EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 1°. de Julio de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.668

CASA DE BAÑOS
DEL DOCTOR FUENTES
TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio corriente.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes*.

MÁQUINA BIELDADORA EN VENTA

Por necesitar otra de mayores dimensiones, se vende una en precio muy económico. Para tratar, con D. Genaro Colombres Astudillo, en Palencia.

PORTAL

Se arrienda uno espacioso, de la casa núm. 36 de la calle Mayor pral., con habitaciones interiores para vivienda.

Dirigirse á Raimundo Calvo, piso principal de la misma.

ALMONEDA

de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde

Se hace de varios muebles en la calle de San Juan, núm. 22.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,

PALENCIA.

Sección editorial

El progreso agrícola en Castilla

V

(Continuación)

Porque á pesar de la rebaja de la mitad de los derechos de papel sellado, todavia la otra mitad y las escrituras ascenderían á cantidades notables. Serían aún más caros para los propietarios que viven en las poblaciones por razón de los mayores gastos é incomodidades y de las menores ventajas que el proyecto les concede.

Serían incompletos, porque como es casi seguro que todos ó casi todos los propietarios preferirían para empezar su obra el mejor terreno de cada término, por ejemplo, la vega si la había, ó lo de primera calidad, más ó menos pronto, más ó menos tarde los círculos de los cotos en formación se encontrarían, no pudiendo los propietarios de los centrales, que serían los más, expropiar á los inmediatos, porque ya éstos pudieran tener también reunidas las dos terceras partes del terreno necesario para el coto.

Porque aunque algunos anticipándose à los demás, reuniesen el coto normal ya no tendrían, según ese proyecto, el derecho de retracto ni el de expropiación siguiéndose de ahí que los propietarios que tuviesen más propiedad de la necesaria para el coto tipo, ó habrían de formar dos ó más cotos, ó habrían de tener el resto en el estado en que hoy se encuentra, poniéndose por consecuencia las ventajas de la finca única, aumentándose por el contrario las distancias y los inconvenientes de las fincas diseminadas.

Porque los cotos así formados no tendrían tampoco los límites topográfico naturales, ni formarían figuras regulares; sino que siguiendo las tortuosas líneas de las fincas actuales, afectarían formas sumamente irregulares y de todo tendrían menos de redondos ó rectangulares, resultando además que muchos quedarían sin comunicación inmediata con las vías públicas, con los ríos, arroyos y canales de riego, sujetos á mil servidumbres y sin otras comodidades que de otro modo se las podrían procurar.

Los resultados serían también tardíos; porque á pesar de la protección, promesas y garantías que se proponen por el Estado en el proyecto, la verdad es que se encomienda todo à la iniciativa individual, y ésta, que hasta ahora ha dado frutos escasos ó nulos en este sentido, sería muy lenta en darlos en adelante. tanto más cuanto que esos premios y garantías es dudoso que en muchos casos compensen los sacrificios que previamente deberían hacerse. Pero si sucediese lo contrario; si los labradores tomaban con gran actividad la formación de cotos, nos encontraríamos con el inconveniente de salir muy perjudicado el Tesoro y el servicio militar, recayendo estas cargas sobre los demás, que regularmente serían los pequeños y medianos propietarios.

Notable sería también la desigualdad en que se encontrarían éstos con respecto á la facilidad de reunir las dos terceras partes ó todo el coto; serían siempre postergados y se verían obligados a reunir su coto en el terreno que les abandonasen los mayores; serían expropiados casi siempre de algunas de sus fincas; expropiación que sería mucho mayor en aquellos cuyas fincas, aún reunidas, no bastasen para un coto redondo. Cada vecino poderoso, cada labrador que tuviese su coto en formación la expropiaría de alguna para redondear el suyo.

Nosotros, amantes de la libertad y por los inconvenientes que se siguen, no podemos ser partidarios de esa expropiación forzosa de los pequeños y de los medianos propietarios, aun cuando la indemnización metalica fuera ventajosa. Una cosa es cambio forzoso de terreno por terreno, que es lo que nosotros proponemos, y otra es cambio ó venta forzosa de terreno por dinero. Si lo primero todavía ha de tener impugnadores, ¿cuánto más los tendrá lo segundo?

Pero aún hay otro inconveniente en el proyecto del Sr. Caballero, y es que tampoco sería muy fácil el determinar oficialmente la extensión regular del coto en cada localidad. La calidad diversa de los terrenos, aun en un mismo pueblo, los adelantos también diferentes en el cultivo, la introducción de máquinas agrícolas, y entre ellas la del arado de vapor, la alternativa de cosechas con ó sin barbechos, la desigual potencia de las yuntas, el mayor ó menor número de individuos de cada familia rural, la posibilidad, conveniencia ó necesidad de otras ocupaciones supletorias ó simultáneas, los diferentes hábitos y aptitudes para el trabajo, el poder ó no disponer de aguas para regar y otras consideraciones similares, hacen que sea casi imposible esa determinación.

De este modo opinaba el catedrático y escritor D. Manuel Carreras y González, que después de tributar grandes elogios á la memoria del Sr. Caballero, dice: «En lo que creemos que le extravía su buen celo es en la pretensión de que se fije legalmente la proporción de terrazgo adjunto á cada casería y se declaren estas porciones indivisibles é inacumulables. Desde luego pensamos que esta fijación, sobre ser dificilísima y dejar ancho campo á la arbitrariedad gubernamental, no puede hacerla el legislador sin atentar al derecho de propiedad.... y no menos atentatoria á este derecho juzgamos la prohibición de dividir y acumular los cotos.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

Desde la Corte.

Madrid 30 de Junio de 1892.

Sr. Director:

Como estaba previsto, poco menos que matemáticamente, hoy han sido sancionados los presupuestos y mañana los publicará la *Gaceta*.

Lo que no estaba previsto es el extraordinario calor que nos tiene angustiados, porque atravesar en un día como este ciertos sitios, como por ejemplo, la Puerta del Sol, es exponerse á perecer de asfixia. Si estos rigores de temperatura no desaparecen, no sé yo qué va á ser de los que vivimos en Madrid. De exceso de calor se quejan en casi toda Europa. Lo mismo comunican de provincias. En Sevilla el termómetro ha marcado 53 grados centígrados al sol.

Todavía estas altas temperaturas son soportables cuando se tiene asegurado el pan; pero imagínense los lectores cómo estarán las familias del gran número de empleados que hoy cesa, por virtud del 10 por 100 de economías, decretado por las Córtes y sancionado esta mañana por

---

CAPÍTULO XXIV

Los dos buques, cual si anhelaran evitarse mútuamente, corrían por las cavidades que formaban las olas entre sí. El capitan inglés y yo tuvimos simultaneamente la misma idea: él puso la barra á babor y yo á estribor, poniéndonos ambos al viento corriendo bordadas contrarias. En vez de huir ante el viento, el buque inglés desplegó su foque de mesana; en cuanto á la *Aurora*, continuó corriendo á palo seco, y más

en que la *Aurora* obedecía al impulso que se la comunicara, el otro buque se alejó á estribor en la misma dirección que nosotros. Exclamé:—¡Toda la barra á estribor! y ya era tiempo, pues un minuto más que hubiéramos tardado, caíamos en línea recta sobre el inglés. Pasamos á cien pies próximamente uno de otro, y á no habernos alejado la marejada habríanse enredado nuestras vergas. En el momento en que nos separamos, un grito de Talcott me llamó al alcazar de popa: ví en buque inglés á un hombre que agitaba su sombrero, y conocí el amoratado rostro de Moisés Marbre.

Habíamos conservado demasiado tiempo nuestro velamen, y urgía moderarle. El primer contramaestre se colocó en el estrinque, y el segundo en la escota, encargándome yo mismo de ceñir la mesana. Para dar la orden aguardé á que el buque estuviera metido entre dos montañas de agua y cayera la vela pegada al mástil. Todos nuestros marineros tiraron valerosamente de las cuerdas, y habíamos conseguido ya guindar los cabos, cuando la *Aurora* salió bruscamente de su cavidad. La lona que formaba una joroba se halló sometida á toda la violencia de la tempestad, y quedó desgarrada en tiras como una telaraña.

Los pedazos que quedaron sujetos á la verga, los aparejos y las poleas, se sacudían con tal furia y rapidez, que había un peligro de muerte inminente para el que intentara aproximarse á ellos, siendo, sin embargo, muy esencial desembarazarse de aquel estorbo. Con esta mira se había decidido Talcott á subir á la verga, cuando saltó Nabucodonosor á los aparejos, sin haber recibido orden para ello, se halló muy pronto fuera

M.C.D.2022

la Corona. Numerosas son las familias que lamentan la aplicación de la ley, pues quedan sin recurso ni esperanza de próxima colocación, porque aun cuando los ministros se proponen cubrir las vacantes que vayan ocurriendo con el personal que ahora sale, nunca puede ser tan pronto como han menester los cesantes que da pena oirlos.

En la sesión permanente del Senado no ocurrió novedad. Terminó á las tres y media de la madrugada la ante escasa concurrencia. La alta Camara no ha querido ser menos que el Congreso y tuvo también su sesión kilométrica, pero desanimado y sin público. El sueño había postrado á los padres graves que hoy descansan. En cambio los diputados trabajan asistiendo al debate, algo más animado por la intervención del exministro Sr. Muro que despierta interés, pero adoleciendo siempre de calor porque no está en la atmósfera, ni es este el momento mejor de arremeter contra el Gobierno para precipitar su caída.

En el salón de conferencias, después de dedicar un rato cada corrillo á los obligados lamentos por el terrible calor que estamos soportando, se ha empleado el tiempo en comentarios respecto de falsificaciones ó errores que se dicen observados en el censo electoral de Madrid que darán que hablar, pero que de ser como se cuenta tienen fácil corrección.

Lo peor hubiera sido el notar esas deficiencias después de hechas las próximas elecciones provinciales. Pero hay tiempo de enmendar los errores, que consisten principalmente en haber llevado á un distrito grupos de electores de otros diferentes.

Se ha desmentido hoy la noticia de existir la viruela en San Sebastián, de que se habló anoche, añadiéndose que por eso retrasaría la Reina el viaje á la capital de Guipúzcoa. La verdad es que la Familia Real no ha determinado nada acerca de la fecha de ida à San Sebastian. Si las Cortes continúan abiertas hasta mediados de Julio, aquel suceso se retrasará hasta fin de mes, pero si se suspenden las sesiones en la próxima semana, entonces el viaje al Cantábrico se efectuaría el lunes 11 de Julio. Otros creen que antes irá la Reina á Andalucía, pero esto no es probable, pues la expedición a Huelva—caso de hacerse—será en el mes de Octubre.

Se habla mucho de tratados y negociaciones comerciales. Las comisiones de provincias trabajan. Ayer en la Huerta el diputado por Reus Sr. Marín presentó al presidente del Consejo la Comisión de los fabricantes de seda de Cataluña y Valencia cuyos individuos salieron complancidísimos de la acogida que recibieran de Canovas. Se afirma que es posible se reanuden buenas negociaciones para futuros tratados con Alemania é Inglaterra.

Esta noche dan varios amigos un banquete al nuevo Subsecretario de Gobernación.—Las oposiciones tienen empeño en que se debatan los asuntos municipales antes de que se suspendan las tareas parlamentarias.—Los despachos de provincias no contienen noticias de interés.

Del extranjero no hay nada de particular respecto á cólera. En París vuelve á preocupar el anarquismo y se temen venganzas de los amigos de Ravachol.

Suyo afecmo. F.

DESDE BURGOS

30 de Junio de 1892.

Sr. Director: Aún mas fatigado que ayer tomo hoy la pluma cumpliendo el compromiso contraido con V. de darle cuenta de la marcha de estas fiestas.

Los fuegos de esos pirotécnicos han acreditado los justos triunfos que han conseguido en cuantas poblaciones se han presentado, novedad, gusto y especialmente sin ese humo que impide ver los caprichos que se queman como sucede con los de otros pirotécnicos.

Ampliando las noticias que dí á usted ayer respecto á la inauguración de la *Tòmbola* he de manifestarle que aunque la solemnidad no estuvo tan concurrida como era de esperar, lo cual fué debido a que muchas personas creyeron que sólo se permitía la entrada a los invitados, sin embargo, el acto resultó brillante, reinando en él la grande animación con que sabe imprimir el bello sexo a las fiestas en que toma parte.

El amplio y frondoso salón de la isla presentaba un aspecto incomparable, viéndose en él reunido cuanto de hermoso y distinguido encierra la buena sociedad burgalesa. La mayoría de las invitadas asistió con puntualidad á la cita, así como las autoridades civiles, y luego que el dignísimo señor Arzobispo, sancionando con su presencia la fiesta de la caridad, inauguró el sorteo en ambos pabellones. y dió principio á los ingresos con una cantidad, el acto empezó á revestir ese carácter de entusiasta rivalidad que tan beneficioso es en tales casos para los pobres.

Las más distinguidas señoritas se disputaban el honor de exponer papeletas y verificar por sí mismas el sorteo, con lo cual aquellas fueron saliendo por docenas y la gente fué animàndose en tales términos, que la recaudación llegó en seguida á cerca de mil pesetas.

Muchas de las personas que tomaron papeletas resultaron agraciadas con buenos premios, dándose el caso de una tan afortunada, como bella señorita, que por medio de sorteo á peseta logró obtener como premio el magnífico regalo de la Diputación provincial.

Durante el acto, la comisión organizadora distribuyó profusión de helados à las invitadas, y entre las amenas y chispeantes conversaciones que se entablaban, las alegres risas y comentarios con que se celebraba la diversa suerte de los que tomaban parte en la rifa, y los acordes de la banda del regimiento de la Lealtad, resultó el acto lo más animado que puede darse.

La *Tòmbola* constituye, pues, uno de los festejos más agradables de las ferias y seguramente su resultado será altamente beneficioso para los pobres labradores que han visto desaparecer en un minuto el producto de sus afanes de muchos meses.

La plaza mayor ha estado hoy tan concurrida como lo estuvo ayer, de once y media á una y media de la tarde.

Ayer omití á usted decir la llegada del nuevo Capitán general de este distrito Sr. Moltó, que lo verificó en el expreso de la madrugada, haciéndose inmediatamente cargo del mando.

No con tanto calor como ayer, se ha verificado esta tarde la segunda corrida de toros, en la que se han jugado seis de D. Agustín Solís, (antes de Salas) por las mismas cuadrillas.

En esta no han estado tan trabajadoras como ayer, ni los maestros han hecho otra cosa que cumplír.

El ganado ha sido tan bueno como lo fué el de ayer, si se exceptúa el cuarto, bravo y de poder ha llegado noble al último tercio

La presidencia, á cargo del primer teniente alcalde Sr. Regis, ha recibido una monumental pita, iniciada por el célebre Saracibar.

La entrada algo más floja que la del día anterior.

En resumen que las corridas han dejado satisfechos a los buenos aficionados, y que la junta organizadora de las mismas puede estarlo también por el buen resultado de ellas.

En el Teatro, donde el público se muestra retraído de asistir, cosa que nada tiene de particular, puesto que más convida el tiempo á pasear que á encerrarse en aquél, actúa una Compañía de Zarzuela bajo la dirección de D. Misael Romero, que no pasa de la categoría de regular.

La aristocracia burgalesa hace los preparativos consiguientes para asistir mañana al baile con que la obsequia la sociedad *Salón de Recreo*.

Sin tiempo para más, se despide este suyo afcmo.

P. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—30 Junio 1892

Estado.—Cancillería.—Convenio postal universal acuerdo concerniente al cambio de cartas y cajas con valor declarado y convenio referente al cambio de paquetes postales.

Gobernacion.—Real orden aprobando los itinerarios propuestos por la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante para el tren correo de Madrid á Badajoz.

—Otra aprobando el itinerario del tren-correo de Medina del Campo á Zamora.

—Otra estableciendo el enlace con los trenes de las líneas que afluyen á la de Madrid á Hendaya y de Irún á Madrid.

—Y otra aprobando los itinerarios para la línea de Fuente de San Esteban á Barca de Alba.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Trasladando el acuerdo de la Direccion general de Administración local, por el que se concede un plazo de diez dias para que los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villacidaler contra una providencia de este gobierno, puedan presentar los documentos que consideren conducentes á su derecho.

Gobernacion.—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los Sres. Sanchez Toca y Marqués de Mochales, del cargo que desempeñaban, respectivamente de subsecretario del Ministerio de la gobernación y de Director general de Comunicaciones.

Fomento.—Anunciando vacantes varias plazas de profesores de Institutos.

Delegacion de Hacienda.—Vacantes de Agencias ejecutivas que existen en esta provincia.

Ayuntamientos.—Sobre terminación de repartimiento de la contribucion de inmuebles cultivo y ganadería.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Veléz y con asistencia de los señores Romero, Calderón, Barrios, Lanchares, Gómez, Puertas, Ortega Fernández, Morrondo, Villumbrales, Díez, Sanchez y Gutiérrez.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, pasó á la Comisión de obras, una comunicación del Sr. Coronel Jefe de ingenieros del distrito, á la que acompaña el pliego de condiciones para la entrega definitiva del cuartel de Alfonso XII, para que se reformen algunas de aquéllas

Se aprobó el informe de la Comisión de policía urbana, con el que acompañaba la memoria y planos formados por el Sr. Arquitecto para alineación de las calles de Barrionuevo y Gil de Fuentes,

476

del alcance de la voz, y con peligro de la vida consiguió arrancar todos los pedazos de vela que azotaban el mástil excepto la relinga de cabezera.

En cuanto el buque se halló á palo seco, á costa del sacrificio de dos de sus velas tuve tiempo para examinar la embarcación que estaba á la vista, Hallábase á media milla de nosotros por la proa, daba furiosos tumbos, y los extremos de sus vergas bajas se bañaban en el mar con frecuencia. Al acercarnos más conocí que era un buque inglés de la compañia de las Indias: se conocia que llevaban mucha carga, y tan pronto amenazaba sepultarse su quilla en lo más profundo del mar, como brillaba su forro de cobre á los rayos del sol.

Desde que se despojara la *Aurora* de su velamen, no corría ya con tanta velocidad, y aunque hendia las olas con más rapidez que el buque extranjero, necesitamos todavía una hora para hallarnos á la distancia de un cable uno de otro. Entonces pudimos ver como juegan los elementos con una mole inmensa de madera y hierro: había momentos en que distinguíamos la

477

mitad de la quilla de la otra embarcacion, que subía á la cresta de una espumosa ola, cual si quisiera lanzarse fuera del agua, y en seguida se ocultaba hasta las cofas en e líquido abismo.

Cuando los dos buques bajaban á un tiempo á impulsos de las olas se perdían recíprocamente de vista, Acabábamos una vez de bajar de esta suerte, cuando vimos con profundo terror que el buque inglés giraba directamente á atravesarnos, á unas cincuenta brazas de nosotros. Dos carruajes arrastrados furiosamente en un camino real por sus caballos desbocados, no habrían presentado un espectáculo tan aterrador como el que se ofrecía ante nuestra vista.

La *Aurora* sepultaba su proa en el agua con tal fuerza, que se habría hecho trizas á la menor resistencia que encontrara. En cuanto al buque inglés, presentaba su batería á las olas y se apartaba, con viento por la proa, hacia babor. Había yo intentado gobernar al mismo lado, pero al verle tan desordenado en sus movimientos, pensé que era preferible tomar la dirección opuesta, y gritè:—¡Barra á babor! Pero en el momento

480

tarde hice colocar un toque de repuesto. Embarcábamos poca agua, y cuando nuestras serviolas encontraban algunas olas más voluminosas, alejábanse estas impulsadas por el viento con la misma rapidez con que se acercaran. Hacia la caída de la tarde se calmó la tempestad y disminuyó la marejada.

Si nos hubiéramos hallado solos, no habría vacilado en desplegar velas y proseguir mi viaje; pero tenía vehementes deseos de comunicar con el buque inglés y hablar con Marbre. Contando á Talcott, Nabucodonosor, el repostero, seis marineros de proa y yo, éramos á bordo diez las personas que conocíamos á Moisés Marbre, y no nos quedaba duda alguna sobre su identidad. Así pues resolví seguir al buque inglés para ponerme en comunicación con mi antiguo amigo. Le quería en extremo á pesar de sus excentricidades, y le profesaba suma gratitud en razón á que había contribuído en gran manera á perfeccionar mi educación marítima. Además, habiamos viajado tanto tiempo juntos, que su carrera me parecía tener íntima conexión con la mía.

M.C.D.2022

y emplazamiento en su parte media de la proyectada plaza de abastos, acordándose, exponerlo al publico, por término de 20 días, para que los propietarios interesados, puedan producir las reclamaciones que juzguen convenientes.

Se aprobó también el informe emitido por la Comisión de Hacienda, en la R. O. sobre derechos de D. Lázaro Ballestero como arrendatario que fué del impuesto de consumos, acordándose que pague la cantidad que es en deber al municipio tanto por dicho impuesto como por el de arbitrios y que respecto al esunto de los aforos, nada puede por hoy hacerse ínterin no recaiga resolución en la reclamación formulada.

Le fué denegado á D. Francisco González Medina, contratista del primer trozo del nuevo depósito de aguas, el permiso que solicitaba para construir de ladrillo en lugar de piedra algunas de las bóvedas, así como nueva prórroga para terminación de las obras, autorizándole únicamente para la estracción de una cantidad de piedra en las inmediaciones del monte viejo.

Le fueron concedidos 40 días de licencia al capitular Sr. Polo, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se acordó abonar á la Caja de Recluta de Santander 120 pesetas 6 céntimos que reclama por quintos en observacion por el cupo de la capital.

La Corporación quedó enterada de haberse posesionado del cargo de Notario, con residencia en esta capital, el Sr. D José Antolínez Miguel.

Accediendo á la instancia de dicho señor, se acordó adicionarle al padrón de vecindad.

Se acordó el pago de una cuenta de 210 pesetas al contratista de las obras del cuartel de Alfonso XII por la construcción de una escalera provisional que facilite el acceso á la parte alta del edificio.

Se acordó también el pago de varias recompensas al personal del cuerpo de bomberos que se habia hecho acreedor á ellas en la extinción de algunos siniestros.

Se aprobó lá distribución de fondos por capitulos para atender á las atenciones del presente mes.

Se aprobó el informe de la Comisión de Gobierno, para la adquisición de ejemplares de las «Nociones de Aritmética» de que es autor el profesor de la escuela de niños del segundo distrito D. Aniceto Gil.

Se acordó pasar á informe del señor Regidor Sindico las cuentas del pósito en el año económico que acaba de finar.

Se nombró teniente visitador al fiel de consumos Sr. Sahagún y guarda almacén de los servicios municipales á Pedro Vargas.

Se acordó anunciar por término de 30 dias la vacante de médico higienista que hace ya dos años viene desempeñando interinamente el Sr. Gómez Población.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión pública, quedando la Corporación constituida en sesión secreta.

Esta noche, según adelantamos en números anteriores de nuestro periódico, se celebrara en el risueño barrio de Allende el Río, una agradable velada con objeto de inaugurar la instalación en el mismo del alumbrado eléctrico y el surtido de aguas potables con que ha sido dotado.

Dicha velada, teniendo en cuenta los festejos que se han acordado para prestarla animación, promete estar concurridísima, siendo muchas las personas que acudirán á gozar de los atractivos que ofrecerá la misma.

Están invitadas, también según dijimos en tiempo oportuno, nuestras autoridades y buen número de distinguidas personas de esta ciudad.

Hermoso y brillante será el aspecto que ofrezca el citado barrio, y no dudamos que ha de presenciar los festejos una gran parte de nuestra población,

---

Defiriendo gustosos á la atenta invitación que nos hizo nuestro amable convecino D. Mariano Ortega Fernández, tuvimos la satisfacción de asistir hoy al banquete con que obsequió á buen número de amigos á la inauguración del magnífico edificio que ha construído en la calle Mayor principal, número, 1 y 3, y el cual destina á la instalación de Hotel.

Teniendo en cuenta la reconocida galantería del citado Sr. Ortega, ya suponíamos que los honores del banquete les habría de hacer con su proverbial finura, multiplicándose porque entre los comensales reinara esa expansión tan agradable en actos de esta índole.

El número de aquéllos ascendió al de 50 y el *menú*, igualmente que el servicio, suculento y esmerado.

La hora avanzada en que nos retiramos, nos impide hacer, como fuera nuestro deseo, la reseña del citado banquete, igualmente que de las buenas condiciones y distribución de los locales en el citado edificio, prometiendo hacerlo en nuestro número de mañana.

Por hoy nos concretamos á dar las gracias al señor Ortega Fernández por la atenta invitación que nos hizo, y que fué causa de que pasaran algunas horas agradables, no dudando que el hotel que se ha inaugurado obtendrá la aceptación que merece.

Por efecto de haberse encargado la Compañía Arrendataria de Tabacos, de los efectos timbrados que corrían á cargo del Estado, desde hoy han quedado instaladas las oficinas del Giro mútuo, así como los timbres y papel sellado, en la casa del representante de aquélla en esta capital, D. Pedro Romero Herrero, calle de Gil de Fuentes, núm. 16, donde lo está la de la tabacalera.

Agradecemos á los Concejales del barrio de Allende el Rio, la atenta invitacion que nos han hecho para la velada que tendrá lugar esta noche con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico y fuentes de vecindad en dicho barrio.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se convoca á concurso para el dia 27 del actual, con objeto de contratar por sistema mixto el servicio de subsistencias de esta plaza durante el año agrícola de 1892 93 ó sea desde Noviembre del presente año hasta 31 de Octubre del próximo venidero.

Otro rudo golpe ha experimentado la familia de nuestro Director con el fallecimiento ocurrido en León del ilustrado y probo empleado en la Diputación de aquella provincia, D. Francisco Pablos Gouzález Viejo, persona muy apreciada por cuantos tuvimos el gusto de tratarle.

Reciba su buena y distinguida familia la profunda expresión de nuestro sentimiento por tan triste desgracia y Dios la preste resignación para poder sobrellevar las repetidas que sobre ella caen.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Felipe Bodero de Ampudia y Santos Arenas, de Cozuelos.

Ingreso en la casa Hospicio á Francisco Belda, de Autilla del Pino, y en la de Expósitos á Luciano. Santos, de Monzón y Maximino Villarroel, de Villahan de Palenzuela.

Desde el día 1.º al 12 del actual se halla abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría.

El Gobierno de provincia convoca al Cuerpo electoral del Ayuntamiento de Villovieco, para el día 17 del actual, con objeto de proceder á la elección de tres Concejales.

El martes último, en tanto que se dedicaba á las faenas del campo, le fué robada al vecino de Astudillo Justo Rodríguez la cantidad de 98 pesetas en metálico.

Los autores del robo, que todavia no han sido habidos, se cree penetraron en la casa por una ventana que dá á la calle.

Según noticias que ss nos han comunicado, parece que continúa algo mejorada la hermosa niña, de quien nos ocupamos ayer al referir el incalificable hecho ocurrido en el paseo de el Salón de esta ciudad, y cuya mejoría celebramos.

Hemos recibido en esta redacción el cuaderno 27 de la obra que con el título *Los políticos de Palencia y su provincia* publica nuestro amigo D. Donato González Andrés.

En dicho cuaderno termina la biografía del Sr. Torres Almunia, y da comienzo la del Sr. Martínez Arto, Diputado á Cortes por esta capital.

La Junta central del Censo ha acordado presentar al Congreso una proposición de ley prorrogando el plazo para la terminación de los trabajos que se están ejecutando para la confección del censo, entendiéndose que ésta es la únics vez que se concede tal proposición, qne se presentará inmediatamente.

Por lo que hace á nuestra provincia, según consignamos con satisfacción en uno de nuestros últimos números, se terminaron satisfactoriamente dichos trabajos en el tiempo señalado, debido al celo y laboriosidad que desplegó para ello el personal encargado del citado servicio en la Excma. Diputación provincial.

Sección festiva.

Insertamos á continuación los versos leídos hoy en el banquete ofrecido por el Sr Ortega Fernández en su nueva casa Hotel, por nuestro compañero de Redacción *Clotaldo*.

PARADA Y FONDA

Téngase por advertido,
si acaso se piensa en ello,
que estos versos no he traído
para comprobar aquéllo
de «estómago agradecido»,
aunque es justo demostrar
que de la prensa el deber
es comer, para juzgar
sin errores cometer
el plato que ha de ensalzar.
¿No sería un desacato
que en una revista lata
dijera «muslos de pato»
para describir un plato
de lenguas a la escarlata»?
¿Sería de buen cariz
que pollo de agua probase
y cometiendo desliz
sin más ni más le colgase
el mochuelo á una perdiz?
Pues bien; para demostrar
mi deseo de juzgar,
conste que probé de todo,
porque yo ¡de ningún modo
me quisiera equivocar!
Y hecha ya la introducción,
para que queden iguales
me dirijo al anfitrión
y á todos los comensales,
y vamos á la cuestión.
Previa invitación formal
que á la prensa hizo galante
un amable concejal,
vengo de representante
de un periódico local.
Y la primera medida
que tomo, es decir sin pena
que soy alma agradecida,
y que lo que es la comida
como buena ... estaba buena.
Que no me extraña responda
tan firme edificación
á la idea de la fonda,
lo mismo en la población
que en Castilla á la redonda.
Tiene buenas condiciones,
goza aspecto señorial
con amplias habitaciones
y magníficos balcones
á la calle principal,
y hasta aplaudo lo certero
que anduvo el citado Edil
complaciéndole al viajero
al oficiar de casero
cerca del ferrocarril.
Pues la persona discreta
puede traer sin embozo
por sí misma la maleta
y se ahorra la peseta
que había de dar al mozo.
Creo hasta la saciedad
que el huésped que aquí se esconda
de fuera ó de la ciudad,
ha de estar en esta fonda
con toda comodidad.
Si ese huésped reconoce
que es amigo del burdel
y halla en la tropa su goce,
tiene á su lado el Cuartel
que llaman de Alfonso doce.
Si es católico ferviente
y acostumbra reverente
oir misa matinal,
á un paso están justamente
San Pablo y la Catedral.
Y si es amigo por fin
de á la aurora saludarle
desde que fué chiquitín,
cuidará de despertarle
del regimiento el clarín.
Y si al fin nadie me niega
felicidad tan notoria,
el huésped que aquí se entrega,
desde la casa de Ortega
puede marcharse á la gloria.
De la Iglesia tributaria
la fonda será hija fiel,
pues llamándose «Samaria»
ha de ser muy partidaria
del Santo Dios de Israel.
Y pues concluir brindando
es la costumbre admitida
que está el uso reclamando
y tal vez la esté esperando
reunión tan distinguida,
brindo por el anfitrión,
por la idea que hay en él,
por tan grata reunión
y en fin por la instalación
de tan magnífico Hotel.

Clotaldo

Sección religiosa.

Sábado.—La Vi itación de Nuestra Señora y San Simeón mr.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Gran función por la Compañía cómico-lírica que dirige D. Enrique Martínez Belenguer.

—

1.º Sinfonía.

2.º La bonita comedia en tres actos.

A MUERTE Ó Á VIDA

ó

La escuela de las coquetas

En el intermedio del segundo al tercer acto ejecutará en el traprecio arriesgados ejercicios la incomparable y bellisima.

GERALDINE

A las nueve.—Entrada general una peseta.

Ultima hora

MADRID 1 (2'10 t.)

Ha sido nombrado Jefe de la zona militar número 103 correspondiente á esa capital el Coronel del arma de Infantería D. Francisco Salinero.

La *Gaceta* publica hoy los presupuestos generales del Estado para el actual año económico y las órdenes y régimen del nuevo arancel.

Asegúrase que con objeto de estudiar la enfermedad colérica, el Gobierno mandará á Rusia una Comisión de eminentes médicos.

El Gobierno Francés ha encarecido á sus Cónsules y Gobernadores que redoblen la vigilancia á evitar que se propague la epidemia.

CENTRO POLITÉCNICO
DE SAN ISIDORO
PREPARACION
para los ejercicios de grado de bachiller

Desde el día 1.º del actual ha quedado abierto en el citado Establecimiento, un repaso general de las asignaturas que comprenden las secciones de letras y ciencias de la 2.ª enseñanza.

Asimismo, se darán lecciones durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de todas las asignaturos de 2.ª enseñanza á aquellos alumnos que hayan de presentarse en los exámenes de Septiembre próximo.

La Esenela del citado Centro permanecerá abierta durante el verano, dedicándose con especialidad los Profesores encargados de la misma, á la enseñanza da los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

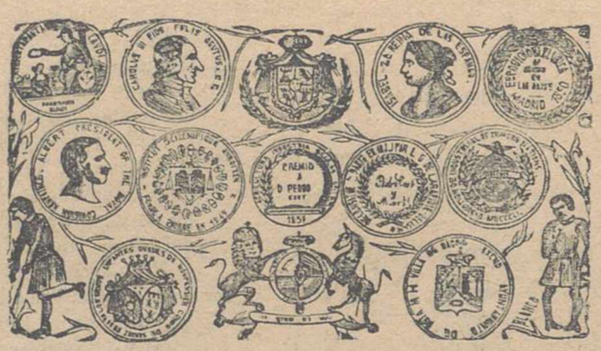

Curaciones del cuerpo humano de las deformidades

El ortopédico de Madrid SR. DE CORT Y MARTI, fundador de la Ortopedia Mecánica de España.

Corrige los Anquilosis en ocho días y los enfermos pueden andar sin muletas.

Con los bragueros mecánicos de nueva invención se curan radicalmente las hernias ó quebraduras por un método muy sencillo.

También trae bragueros para las hernias del ombligo para las señoras, fajas metálicas para suspender y corregir los grandes vientres de las señoras, gradualmente á deseo.

El ortopédico SR. CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Crujía, y delante de todos los señores profesores del mundo, hacer ver prácticamente como funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

El SR. CORT Y MARTI recibirá consultas á los enfermos que se le presenten en su gabinete ortopédico en el Hotel Castilla, piso pr...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

—=—

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. HIjos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga. SANTANDER.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS

AGRÍCOLAS Y HARINEROS

de

JORJE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

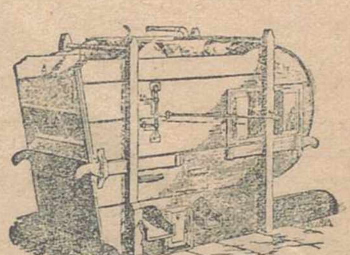

LA CASTELLANA

AVENTADORA PERFECCIONADA

para limpiar mieses trilladas

Esta excelente máquina que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela seguros de que quedarán altamente satisfechos de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal porque puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios.

Su confección es tan perfecta que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo ó 240 de cebada necesitando sólo tres hombres para su manejo. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.

Es sin disputa alguna la que mejores resultados prácticos da, de aquí los pedidos grandes y siempre crecientes que tenemos y que á veces nos vemos imposibilitados de servir con la puntualidad que deseáramos,

En este mismo establecimiento encontrarán los vinicultores las mejores prensa, para la uva sistema Mabil y Americano.

Representante en Palencia, D. Francisco Gallego y Zamora.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral, 27, Palencia.

DESENGAÑARSE

Para lanas blancas, limpias y lavadas para colchones, no hay casa mejor en Palencia que la de DAVID RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Mayor pral. 258 *y Plata*, 7.

CASA

Decente, cómoda y baráta para arrendar. *Mayor Antigua, núm.* 20

Su dueño, núm. 18, de la misma calle.

CACHICAN

Hay uno que se ofrece como tal, y que tiene grandes conocimientos en las labores del campo.

Darán razón en la cerería de D. Prudencio Puertas, calle Mayor esquina á la bocaplaza.

OFICIALES DE CARRETERO

Se necesitan dos, en el taller de Ceferino Aguado, calle de los Gatos, núm. 6, Palencia.

VENTA

Se hace de una casa sita en esta ciudad y su calle de Estrada, num. 3.

Para tratar de su precio y condiciones dirigirse á su dueño Eugenio Velasco Lucas, que vive en la misma, ó al Procurador D. Juan Ortega, calle de San Juan número, 11.

Galletas de Rentería, siempre frescas, 30 clases, á pesetas 1,80 y 1,60 lata de medio kilo.

Chorizos superiores de Candelario á 10 reales docena.

LA IMPERIAL

Castilla número 13,

Se vende ó cambia por otro más pequeño un coche de 8 ó 10 asientos en interior, en buen estado, informarán en la imprenta de este diario.

Se necesita un dependiente que sepa su obligación en la Peluquería de Victor Cuesta; Mayor Principal, 31, Palencia.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel*, 12

Irún | Port-Bou

Hendaye | Cerbère

M.C.D.2022